

**COMUNICADO CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA
ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE DOCENTES (PRINCIPAL Y
SUPLENTE) DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO METROPOLITANO PARA EL PERÍODO 2022 – 2023**

EL COMITÉ DE GARANTÍAS

Informa que:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en las Resolución Rectoral 01153 del 12 de septiembre de 2022, “*Por medio de la cual se convoca al proceso de elección de los docentes, (principal y suplente), ante el Consejo de Facultad de Ingenierías del Instituto Tecnológico Metropolitano para el período 2022-2023 y se fijan otras directrices*”, se indica que siendo las 11:59 p.m. del 10 de octubre de 2022, se cerraron las inscripciones, conforme lo indica el cronograma.

La Resolución Rectoral 01153 del 12 de septiembre de 2022, en su artículo 5° indicaba que los aspirantes, candidatos, debían inscribirse ante el Comité de Garantías de la presente convocatoria, adjuntando, como requisito, al correo inscripcioncandidato@itm.edu.co, los siguientes documentos:

1. Diligenciar el formato de inscripción, en donde conste los nombres y apellidos completos de los candidatos que conforman la respectiva plancha, el documento de identidad, correo electrónico, número de contacto telefónico y la calidad de candidato (principal/suplente); en la inscripción se debe conformar la plancha en la cual se señalará claramente el nombre del primer renglón, quien será el representante titular o principal y del segundo renglón, quién será el representante.

2. Diligenciar el formato donde los candidatos, principales y suplentes, manifiesten expresamente no encontrarse incursos en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades contempladas en la Ley o en el estatuto general.

3. Anexar la hoja de vida.

De conformidad con el artículo 16 del Acuerdo No. 004 de 2011 y en el ejercicio de las funciones que le confiere el citado Acuerdo, el Comité de Garantías de la presente elección y de acuerdo con el registro encontrado en la cuenta de correo electrónico inscripcioncandidato@itm.edu.co, concluyó:

Que la plancha que se inscribió en las fechas permitidas es la siguiente:

PLANCHA No. 1		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
María Constanza Torres Madroño	1085245721	Tecnología en Desarrollo de Software
CANDIDATO SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA
Leonardo Duque Muñez	1053778273	Ingeniería Mecatrónica

El presente comunicado se expide a los once (11) días del mes de octubre de 2022.

Atetamente,



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL



JUAN FERNANDO CORREA WACHTER
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
ACADEMICA



HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR
DECANO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS



Proyectó: SARA MELISSA CASTILLO VELÁSQUEZ



Revisó: MELISSA MENESES RODRÍGUEZ



Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ